

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL
UN MES 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3 PESETAS
SEMESTRE 6
AÑO 12
Pago adelantado



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes

CRUZADA CONTRA EL LUJO

En el «Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza», se inserta una exhortación del Excmo. Sr. Arzobispo.

Por considerar este documento de gran interés vamos a dar un extracto, insertando los más notables párrafos del mismo.

Dice así la Pastoral.

«En los primeros días de este mes, se nos presentó una comisión de distinguidos y piadosos señores de esta capital, pidiéndonos permiso y aprobación para establecer aquí, en Zaragoza, una cruzada en pro de la modestia cristiana, recordándonos confiadas, para alcanzar lo que pretendían, la instrucción pastoral que dimos en 5 de Julio de 1908, acerca del excesivo lujo y sus lamentables consecuencias.

Después hemos recibido una atenta y reverente carta de la Vice-Presidenta de Hijos de María de Oribeles, acompañando un llamamiento a la mencionada Cruzada y las Normas para su funcionamiento, que oportunamente insertaremos, dándonos a saber que el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, como Jefe de las obras sociales en España, se ha dignado bendecir y escomiar esta empresa.

En su atención y considerando de provechosa y saludable trascendencia la acción moralizadora de semejante Cruzada, por nuestra parte la recomendamos con todo encarecimiento y caritativo empeño, deseando que en esta ciudad y región de la Virgen del Pilar se arraigue y desenvuelva de manera especial con firmecimiento de las virtudes de candor y pureza, de modestia y sencillez, que son los mejores adornos que embellecen y dan verdaderos encantos a la doncella y mujer cristiana.»

Y añade más adelante el documento:

«Como auxilio, bien pequeño por cierto, a la importante Cruzada de modestia cristiana, que se proyecta, y correspondiendo a delicadas indicaciones que sobremedera apreciamos, vamos a publicar de nuevo, con algunas modificaciones, la pastoral mencionada de 5 de Julio de 1908, con el más sano y veheméntísimo deseo de que redunde en servicio de Dios Nuestro Señor y aprovechamiento espiritual de nuestros amados fieles, en particular del devoto sexo femenino, o sea de las doncellas y señoras cristianas, muy amadas hijas nuestras en los sagrados corazones de Jesús y María.

Lo que no podemos pasar en silencio, y acerca de lo cual levantamos nuestra voz de amante Prelado, es la reproducción de los espectáculos inmorales de cualquier género que se ofrezcan, de los juegos prohibidos, tanto por la moral cristiana, cuanto por las leyes civiles, y principalmente queremos preservar de ese desbordamiento en los trajes y atavíos que constituyen ese lujo que aparta y trae consigo la ruina de las casas, la vergüenza y el cortejo de los más grandes vicios.

El mundo, en estos casos, suele hacer justicia con los que se entregan al desmedido lujo. Por lo general, luego que se satisface la curiosidad del transeúnte o la de las personas que observan, se suele mirar con burla y desprecio al hombre, y más a la mujer, que con un excesivo lujo y adorno esperaba se fijasen en ellos las miradas de las gentes. Justo castigo de Dios, dice San Gregorio, por haber presumido que así se captarían las generales atenciones. Jazabel imaginó que adornándose con toda la exageración posible, agradería al Rey Jehú, y el Rey, sin embargo dispuso la precipitase al suelo de a una ventana. Esto mismo suele suceder a las personas que se proponen ocupar la atención pública con el excesivo lujo de sus adornos y vestidos. Las lenguas, que nada perdonan, suelen arrojar desde la ventana de su soberbia al suelo de su humillación, especialmente a las mujeres que van haciendo factuosos alardes de lujo y desvanecimiento. Unos suelen entonces recordar que aquella que así se adorna, tiene por acreedor al comerciante; otros publican que con tan desmedido lujo ha logrado vencer en una casa de empeño sus alhajas más estimables y sean hipotecadas sus fincas; éstos manifiestan que los atrasos de la familia tienen por origen aquellas deslumbradoras exterioridades; aquellos revelan que los maridos y padres honrados se ven en la precisión de no ser

lo, a fin de sostener semejantes apariencias. Muchos deploran la suerte de los hijos, cuyas madres consumen lo que debiera ser luego la base de su subsistencia; algunos indican maliciosamente el origen poco puro de todo aquel brillo, y aún en la parte corporal suelen hacer patentes las faltas que van veladas y mal cubiertas con aquellos preciosos adornos y no falta quien suele afirmar que, temiendo consuma en lujo el fruto de sus trabajos, no se ha acercado a la fastuosa joven persona alguna aspirando a tenerla por esposa y compañera.

El lujo hace que nos olvidemos de Dios, impide que sea oída su voz, destruye el sentimiento de Justicia, nos hace insensibles a las desgracias de nuestros semejantes, debilita y destruye los imperios, es ocasión de que perdamos la sabiduría, nos aleja absolutamente de la virtud, y conduce a segura perdición. El lujo fomenta el fuego de la vanidad, de que él es efecto, exalta fuertemente las propias pasiones, convierte en volcán el amor propio, especialmente de la mujer: causa en el ánimo de los que no pueden satisfacerle una inquietud y rabia que hacen de su vida un perpetuo tedio; aleja infinitamente de la devoción y del recogimiento, y es, en una palabra, la gran red que el demonio tiene extendida en el mundo para coger a las almas.

Balance de sellos

Según datos fidedignos obtenidos en la Casa de la Moneda, en el balance de fin de año resulta que se han vendido, durante el año de 1911, 235.799.700 sellos de Correos, que, valorados, dan un ingreso en pesetas de 32.251.522.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas recaudados por la venta de sellos de Correos, no van incluidas las cantidades recaudadas en todas las oficinas de Correos por el servicio de apartado particular, ni tampoco lo que pagan las empresas periódicas en concepto de derecho de franqueo por la circulación, por el correo, de periódicos y revistas.

Entendiéndose a todo esto el premio obtenido por el Tesoro con el nuevo servicio de giro postal, bien puede calcularse que el servicio de Correos ha producido el año último algo más de 33 millones de pesetas; es decir, que, deducidos los gastos, es embolsa el Estado muy cerca de 20 millones de pesetas anuales, limpios de polvo y paja.

Un hombre de 114 años

En Sobrado de Monjes falleció el 30 de Diciembre pasado, un gallego que mereció ser campeón de los longevos que andan por los papeles dando recetas de larga vida.

Llamábase Francisco Lago Rodríguez, y aunque había nacido en 1797 hasta hace tiempo se mantuvo en pie, conservando todo su sentido y sus facultades físicas expeditas.

Había sido oriado y sacristán del famoso Monasterio. Lo recordaba en años de prosperidad, en el último período de la poderosa institución monacal, cuando todavía se abría al culto su suntuoso templo.

Recordaba el paso de los invasores franceses, por aquella casa, fundación de dos nobles del mas antiguo abolengo, don Hermenegildo y doña Paterna, y de qué modo allí establecieron una estación para sus correrías.

Ciento catorce años son muy poco más de un siglo, y pocas impresiones para el que llega a ellos, aun en la tranquilidad y el alejamiento de la aldea.

Los judíos y la enseñanza en Rusia

Habiendo los padres de los jóvenes judíos del Liceo (Instituto) solicitado formar parte del Comité de padres de familia que vigila la enseñanza, se les ha contestado que no es lógico que los israelitas, hostiles a la enseñanza de Cristo, intervengan en la dirección de un Centro docente cristiano y que el hecho de que sus hijos se eduquen en tales establecimientos no cambia en nada los términos de la cuestión.

Esto hacen los rusos, a pesar de ser católicos.

En cambio los liberales de por aquí, llamándose católicos, abogan porque a los judíos se les abra los brazos en todas partes.

LAS HOJITAS DE NAKENS

SENTENCIA IMPORTANTE

En nuestro estimado colega «El Correo de Guipúzcoa» leemos la siguiente y muy importante sentencia:

«Se recordará que en el Abril último fueron condenados a multas por el Juzgado municipal de Maurena dos sujetos que fre-

te al templo de San repartían las tristemente célebres hojitas piadosas de Nakens.

Los radicales apelaron en primera instancia interin continuaban repartiendo desearadamente las abominables hojitas.

El juez de instrucción confirmó la sentencia, pero de nuevo apelaron y el Tribunal Supremo ha confirmado plenamente la sentencia en todas sus partes, imponiendo todas las costas y la pérdida del depósito constituido, dándole la inversión correspondiente.

Esta sentencia del Tribunal Supremo formará jurisprudencia en lo que se refiere al reparto de las «Hojas piadosas» de Nakens, que en poblaciones como Barcelona, Zaragoza, Tarrasa, Manresa y otras, originan protestas y colisiones entre católicos y radicales.»

Las Empresas eléctricas

No hemos jamás agraviado a nadie, en la intención al menos; otra es nuestra idiosincrasia.

En *Diario de Burgos* fué donde se empleó la sátira, el equivoco, la alusión personal, frente a una idea nobilísima, contra las dos personas que la sustentaban.

Se ha dicho que lo mejor de todo es el ejemplo, que el arte de pensar bien no se enseña tanto con reglas como con modelos. Y los presentamos de cuerpo entero a su vista para que aprendiera; el particular y el colectivo, el desinterés personal y la abnegación, el desinterés de las multitudes.

Quedó un consumidor, aislado, y pretendimos para lo sucesivo, darle reglas.

No se atreva, se desentendiéndose, no las acepte, rebuete.

Lo sentimos por él y también por el que dirán, por aquel concepto abstracto, el tercero de nuestra proposición, por la estética.

Y cuidado que el reto fué delicado, cariñoso, subjetivo.

En el campo de la teoría, le digimos para atraerle, «todo tiene su defensa».

Frente al deber de pagar, el derecho, la lealtad o la disculpa de lo reclamado.

Contra la escuela colectivista, los derechos individuales.

En contraposición a la tesis tradicionalista, la escuela liberal.

Al lado de Quijote, Sancho.

No debemos ocultarlo. Con pobres formas de lenguaje, queríamos destruir al adversario, no, desbaratar, convenciéndonos su difusa y artificiosa dialéctica.

Pero la natural curiosidad ha quedado otra vez defraudada.

«Un consumidor» repite hoy lo que ayer llamábamos frescuras, y se retira como empujado, rodeado del misterio y envuelto en las sombras impalpables de lo desconocido, del anonimato.

Natural es que rendida, cariñosamente nos dirijamos al editor responsable del periódico, a su caballeroso director, para quien tendremos siempre particular afecto, con el siguiente consejo.

Que obligue en lo sucesivo a los señores colaboradores a pensar bien. Que como es sabido, el pensar bien consiste en conocer la verdad de las cosas, o sea dirigir el entendimiento por el camino que conduce a ella.

J. M. O.

Justas quejas

Con este título encabezábamos el otro día unas cuantas quejas respecto a la higiene de la población, hoy continuamos quejándonos amargamente como periodistas católicos de otra cosa a nuestro juicio más importante que la higiene, cual es la inmoralidad que desde hace algún tiempo reina por de-gracia en nuestra querida ciudad.

Las autoridades todas están obligadas a velar por la moralidad y a este fin vamos a rogar (siempre con el debido respeto que hacia el guardamos) al señor Gobernador lo siguiente:

Que se den una vuelta a los agentes de su autoridad por ciertos bailes que se dan en Burgos, donde se cometen por los asistentes a ellos, ciertos actos que dicen muy poco en favor de la sana moral y de las buenas costumbres.

Así mismo dichos agentes deben ejercer estrecha vigilancia por las noches en la pradera que existe detrás del Palacio de Justicia, pues ciertas sombras chinascas que por allí se ven ejecutan verdaderamente amparados por la oscuridad que en aquellos sitios reina, actos ciertamente deshonestos como hemos tenido ocasión de presenciar nosotros.

Hay que tener en cuenta que por dicho sitio transitan durante la noche buen número de personas, y no nos parece bien que se verifiquen determinados actos en plena calle. Y ya que de inmoralidad hablamos también debe de ordenar el señor Gobernador civil se quiten del repertorio que tiene la compañía que actúa en Parísiense ciertas obras en extremo inmorales como por ejemplo «San Juan de Luz» y otras, pues madres y padres de familia que han llevado a sus hijos al ya dicho teatro, se nos han quejado amargamente de lo inmoral de las obras que representan, mucho más en la sesión de las siete, a la cual asisten muchas señoras y niños.

No dudamos que el dignísimo Gobernador civil atenderá debidamente a nuestras quejas y poner cortapisas a todo lo que desee de estas columnas hemos denunciado, así como también debe de ordenar se vigile ciertas casas donde ejerce con menores ciertas profesión moral y repugnante, teniendo en cuenta que dichas casas esten enclavadas en el centro de la ciudad.

Por hoy nada más.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Los pobres de las calles de San Juan, Puebla, Santocildes, Sanz Pastor y Santocildes, podrán recoger sus bonos, mañana de tres a cinco de la tarde, en el local en que se hizo la inscripción.

Los de las calles de las Calzadas, de la Moneda, Cava, Morco, Vitoria, San Lesmes, Plazas de San Juan, Prim y Libertad, los recogerán el sábado, a las mismas horas y en iguales sitios.

Suscripción para socorrer a los pobres de dicho barrio.

Suma anterior	332 60
Casa de la Vda. de Federico Nogal	25
Don José Fourrier Franco	25
Casa de D. Juan Bartolomé	2
Don Bartolomé Alonso (retirado)	2
Casa de Ignacio Saiz	10
Don Manuel Hernáez	2
Don Carlos Zamorano	5
Casa de la Vda. de Enrique García	5
Señora viuda de Valez	5
Total	376 60

Bibliografía.

TRATADO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Por Ph. Morlan, Ingeniero, profesor de la Escuela Industrial de Sraung. Revisado y ampliado por C. Gerday, sucesor del profesor Maulan en la citada escuela. Traducido de la 3.ª edición francesa y aumentado con un capítulo sobre turbinas hidráulicas, por el Dr. José Estalella, Catedrático del Instituto de Gerona.

Es esta una obra, que abarca cuantas teorías, son necesarias a los que se dedican a la construcción de maquinarias, con tanta claridad y sencillez, que no son precisos para su comprensión, más que conocimientos elementales de matemáticas, pues además de ir acompañada cada cuestión de figuras clarísimas, hace seguidamente ejemplos de aplicación práctica, que consideramos de verdadera utilidad. Encontrará el lector en esta obra todo lo relativo a resistencia de piezas empleadas en las máquinas, instalaciones de fuerza y su construcción y manejo, calderas, máquinas de vapor, motores de gas y de petróleo, etc., etc.

De suma utilidad consideramos este libro para los contramaestres, jefes de taller etcétera, y nos atrevemos a recomendarlo como obra de texto en nuestras Escuelas Superiores de Artes e Industrias.

A pesar de ser un volumen de 1.132 páginas, pues trata todos los asuntos con suficiente extensión, y de las 1.231 figuras intercaladas en él, su coste es relativamente pequeño: 20 pesetas en rústica y 22 en tela inglesa.

MANUAL DEL MECÁNICO

Escrito para uso de los obreros mecánicos, jefes de taller, montadores, metalúrgicos, electricistas y encargados de máquinas de vapor; por el Ingeniero Ezio Girol, traducido de la 6.ª edición italiana por los profesores E. Fontre y J. Estalella. Un volumen de 500 páginas con 373 figuras, 7 pesetas en rústica y 8 en tela inglesa.

Lo que los grandes formularios son para los ingenieros y directores de grandes construcciones o fábricas importantes, es este libro para los obreros mecánicos, jefes de taller, montadores, etc., pues les suministrará en forma clara, sencilla y de rápida aplicación, todos aquellos datos que en el ejercicio de su oficio han de serles necesarios.

Resumidos en este libro se encuentran: el cálculo aritmético, la Geometría, importantes nociones de Física, la manera de laborar las maderas y los metales, la Mecánica industrial, la Hidráulica, generalidades sobre los gases, la Termodinámica, combustibles, calderas de vapor, máquinas de vapor, motores de gas, electricidad industrial, etc., etc. Conteniendo un crecido número de tablas para la resolución rápida de los problemas y cuantiosos y valiosos datos prácticos.

En suma, un libro muy económico y de gran utilidad.

Nuevo periódico profesional

En breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico de la clase, que se titulará *Tribuna Pedagógica*.

Sera bimensual y el periódico de más profusa ilustración y tirada del Magisterio,

Publicará información completa del Ministerio, de los Rectorados y de las Juntas Provinciales, mediante servicio de correspondientes en toda España.

Igualmente corresponsales técnicos en todas las cabezas de partido judicial, así como traductores especiales de inglés, francés y alemán, que darán cuenta del movimiento cultural europeo.

Lo dirigirá la pluma eminente de don Emilio Gómez de Miguel conocido de toda la prensa profesional y reputado por todos como batallador infatigable y periodista enérgico, así como pedagogo encumbrado y profundo hombre de ciencia.

Seguirá a esta pluma la colaboración de cuanto tiene de viril el profesorado primario.

El periódico será el más barato de España: cincuenta céntimos mensuales.

Antes de la salida del primer número, apar será un número-modelo, del que se tirarán veinticinco mil ejemplares.

Se aproxima el día de gloria para la cultura primaria de E-paña.

Redacción y Administración: Calle de Valverde, 44, Madrid.

Estudio de Ciencias Médicas

Programa de premios, para el año 1912, de la Real Academia de Medicina en Murcia.

Con objeto de estimular el estudio de las Ciencias médicas, y cumpliendo con lo que preceptúan los estatutos, esta Real Academia ha acordado abrir un concurso para premiar las Memorias que mejor desarrollen, a juicio de la Corporación, los siguientes temas:

1.º «Crítica de los procedimientos no operatorios para tratar del cáncer.»

2.º «Reacciones de las diabetes con la acromegalia, la enfermedad de Basedow, el cáncer y la tuberculosis.»

Se adjudicará un premio y un accésit a cada uno de los temas.

El premio será una medalla de oro, diploma especial y el título de académico correspondiente, si no lo fuere el agraciado. El accésit consistirá en diploma especial y el título de académico correspondiente, en iguales condiciones que el anterior.

Las Memorias se dirigirán a la Secretaría de la Corporación, donde se expedirá, a quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega. El concurso quedará cerrado el 30 de Septiembre de 1912. La Academia publicará oportunamente los temas de las Memorias recibidas, así como los de aquellas que juzgue acreedoras a premios.

Su adjudicación se verificará en la sesión pública inaugural del año 1913, abriéndose en el mismo acto los pliegos, que deben contener el nombre del autor ó autores de las Memorias premiadas, é inutilizándose los de aquellas que no hayan obtenido premio.

Información Militar

Firma de Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina al capitán general de Melilla don José García Aldave.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Ros Souza, quede en situación de cuartel como herido en campaña.

Promoviendo a generales de brigada por méritos de guerra a los coroneles de Infantería don Luis Aizpuru y don Antonio Serra Orst.

Nombrando Jefe de una brigada en Melilla, al general de brigada don Luis Aizpuru Mondéjar.

Ordens militares.

Se ha concedido mereced del hábito de la Orden de Montesa, al comandante de Infantería y Gentilhombre de Cámara de su majestad, don José de la Azuela, perteneciente a antigua y noble familia burgalesa.

Amortización.

La vacante que en el generalato deja el general Escru corresponde a la amortización, por haber 122 generales de brigada.

La Jefatura de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra la ocupará el prestigioso y sabio general de dicho Cuerpo don Carlos Bantús.

Despedidas.

Para San Sebastián en uso de permiso el comandante de Artillería, don Eustasio Amilibia, marqués de la Paz.

Para Valladolid también con permiso, el comandante de Burbón don Cayetano Martín Bayón.

Presentaciones.

Ha regresado de una comisión del servicio, el médico 1.º don Paulino F. Martos.

Servicio de la plaza para el día 25.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor comandante, del mismo don José Alonso.

Imaginario.—Otro de España don Ricardo Coello.

Visita de hospital.—Lealtad 10.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, quinto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 1.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

MADRID Y PROVINCIAS

MADRID 24.

El «España»

Ferrol.—Con motivo de la botadura del nuevo acorazado «España», el día 2 del próximo Febrero, vendrán a esta ciudad los buques de guerra «Pelayo», «Carlos V», «Cataluña», «Almirante Lobo» y algunos «destroyers».

Detención importante

Barcelona.—Ha detenido la policía a un famoso ladrón Pedro Vives, procesado por 34 robos.

De estos cometió algunos importantes capitaneando cuadrillas en Barcelona, Tarragona, Valencia y Murcia.

Un estreno

La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado con gran éxito en el teatro de la Princesa la comedia que lleva por título «Dona Desdemonas», cuyo autor es el señor Linares Rivas.

Fueron muy aplaudidos los intérpretes señores Thuiller y Mendoza y también María Guerrero. La obra gustó mucho.

De Melilla

Comunican de Melilla que el duque de Medina de Río Seco, que se hallaba prestando servicio en una trinchera de las avanzadas, se hirió en un pie levemente.

—El automóvil blindado que hace pocos días llegó a Melilla, ha verificado algunas pruebas con éxito.

Hízose con las piezas de que está artillado, algunos disparos, en marcha, de feliz resultado.

Es una buena adquisición.
—Un moro ha sido atropellado por el tren del avance, dejándole en grave estado.

—Se están llevando a cabo con gran rapidez las obras de construcción de un fortín en la cima del monte Uixan.

ULTIMA HORA

Madrid 24

Impresiones

El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, declaró solemnemente, que todo lo relativo a la supuesta crisis del Gobierno, no había sido otra cosa que una pura mentira, sin que hubiera el menor asomo de realidad.

—El señor Montero Ríos continuó enfermo en cama.

—El señor Canalejas dió algunos antecedentes a los periodistas respecto al programa político para esta tarde en el Congreso agregando que don Melquíades Alvarez le había anunciado que intervendrá en el debate.

El príncipe de Mónaco

Ha llegado a Madrid el príncipe de Mónaco, preparándose para mañana un banquete en su honor.

Con tal motivo no se verificará el acostumbrado Consejo de Ministros que suele celebrarse los jueves.

Mandos militares

Se ha conferido el mando de la primera Brigada y de Cazadores y regimiento Melilla a los coroneles Paez Jaramillo y Villalba respectivamente.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En las tribunas se nota la presencia de numeroso público, como en las grandes solemnidades.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Gasset, Gimeno y García Prieto.

El señor Canalejas comienza diciendo que hasta que fué a Palacio no se percató del revuelo que se había producido infundadamente respecto a la supuesta crisis ministerial.

Extiéndese en largas consideraciones haciendo ver que todo fué una fábula, pues ni un solo momento le faltó la confianza de la Corona.

BOLSA

MADRID		Día 23	Día 24
Interior contado		84'75	84'80
Id. fin mes		84'80	84'80
Fin próximo		95'05	95'05
Amortizable		102'00	102'00
Nuevo amortizable		95'10	95'10
Banco de España		451'00	451'00
Tabacos		293'00	293'00
Banco Hipotecario		000'00	000'00
Banco Hispanoamericano		141'00	141'00
Obligaciones azucareras		78'00	78'00
Azucareras preferentes		43'00	43'00
Id. ordinarias		15'25	15'25
Cambios sobre París		7'95	7'95
Id. Londres		27'98	27'98
Cédulas		102'20	102'20
NO SE HA COTIZADO			
BARCELONA			
Interior fin próximo		84'87	84'87
Norte		94'00	94'00
Alicante		98'15	98'15
PARÍS			
Exterior		95'15	95'15
Norte		437'00	437'00
Alicante		431'00	431'00

Trata de demostrar que su conducta en esta crisis fué sincera y leal y promete a los que le increpan no obrar nunca en casos semejantes a «espaldas del Parlamento».

El señor Soriano interrumpe al orador diciendo: «Pero ¿no habla Maura?»
—Este continúa en silencio.
Continúa el señor Canalejas aclarando lo ocurrido, siendo ovacionado por la mayoría.

El señor Azcárate hace relación de lo ocurrido el lunes y dice que no deben desfigurarse los hechos, pues cree y con él la mayor parte de los diputados que hubo crisis.

El señor Canalejas dice que faltaría a su honorabilidad personal si dijese que efectivamente la había habido.
(Aplausos en la mayoría.)

El señor Maura explica su participación en este asunto diciendo que antes de ir a visitar al rey había conferenciado con el señor Canalejas y en breves frases demuestra que el partido conservador cumplió en esta como en otras ocasiones con su deber.

Pablo Iglesias entre otras frases que dan a entender el fracaso del Gobierno y después de solicitar que se explique claramente lo ocurrido, dice que el gabinete del señor Canalejas, ha dejado mal parada a la corona.

Le contesta el señor Canalejas, el cual manifiesta que todo fué una farsa, una añagaza de sus enemigos.
(Continúa la sesión.)

Senado

Se abre la sesión a las 3:45.
Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.
El general Luque lee un decreto ascendiendo al general Silvestre.
Después de varias preguntas y ruegos sin interés, se entra en el orden del día.
(Sigue la sesión.)

Crimen y suicidio

Marella.—En el Palacio de Justicia, es tándose celebrando un juicio, el procesado indignado por la sentencia contra él dictada, sacó un revólver, haciendo fuego contra el abogado, a quien hirió, dejándole en estado gravísimo.
Acto seguido, volvió el arma contra sí disparándose un tiro que le produjo la muerte.

Relaciones de concordia

Dícese en los círculos políticos de esta corte que los gabinetes de París y Madrid, llevan sus negociaciones por un terreno de prudente concordia, razón por la cual se confía en que ambos gobiernos llegarán en breve a un satisfactorio acuerdo.

Los aviadores franceses

París.—Han sido recibidos por Mr. Milleraud los aviadores franceses que se proponen llegar hasta Marruecos.

VENTA

De 11 tierras, en Sotopalacios y de 25 fanegas de sembradura; 1 de 8 fanegas de 1ª calidad, 6 con 11 fanegas de 2.ª y 4 con 6 fanegas de 3.ª.
Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la Notaría de Burgos (Lain-Calvo 3, 2.º) a cargo del notario y archivero general don Cesáreo Martínez y Conde. 5-1

QUINTOS DE 1912

«LA MUNDIAL», Sociedad Anónima. —MADRID

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la Ley de Seguros.

SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

PRIMA Y GASTOS: 800 PESETAS

Los mozos que contraten con «La Mundial» y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregarán 1.500 pesetas alcanzando este beneficio a los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ú ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.
Pidanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia don Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.
Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.
Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.
Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción a precios excepcionales.
Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidajos
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.
Precios los más económicos en el mercado
Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios
Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu Claverol, autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909 del ministerio de Fomento.
Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también si siendo excedentes de cupo fueran llamados para cubrir bajas naturales.
Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.
Desde el año 1880, ha pagado este Centro al Estado por redenciones de mozos asegurados 18 379 500 pesetas.
La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.
Para suscribirse y condiciones, diríjase a don Juan L. Manrique, Agente de negocios, Santa Clara, número 7.
BURGOS
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros de los síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



Este niño no casa de jugar. Con los POLVOS antisepticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escorrones, ardores de la piel, picaduras y carpiñidos. Para las señoras con el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresco y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbola de cinta. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:
Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

"Sindicato Nacional," de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
Fábrica en Barcelona



Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y viticultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO

BE SAN ISIDRO EN VENTA, DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"La Catalana," Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTÍAS	PTAS.	CRS.
Capital social	Suscrito	5.000.000	
	Desembolsado	1.500.000	
Reservas	Estatuaria	1.000.000	
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33	
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12	
Siniestros satisfechos		14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados en: 4 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África: De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pelez y Compañía*, Muelle, 86, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuyos ventas, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA
Compañía Hamburgesa Sud-Americana y Hamburg América Linie
Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y México, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 23	FEBRERO 8	FEBRERO 15	MARZO 5	ENERO 25	MARZO 11
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTREPRISES	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA BLANA	Vapor SPREHWALD	Vapor FRANKENWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobada por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **Edmundo Couto** Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESFOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., sus cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareos de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo a quien lo pida

Alerta todo el mundo.
Polvo regenerador (el primero en España)
Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.
REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.
TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.
Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.
En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.
En Cabanera, don Bernardo Alcalde.
En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
TALLER DE ENLUDERNACIONE
Privilegiado
Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, actas, contadores, borradores, Registros de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, etc. Precios moderados.
DORADOS ••••• REJES ••••• ESTUCHES
PUPINOS •••••

Forman
contra los **constipados nasales** caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

A. SANTA OLALLA
OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha

Gabinete Médico Roentnológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias e ionizantes)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FÁBRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOI ES DIEZ-PALENCI
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalidaciones y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo: Impedencia, mal de gestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEBON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.
De venta en las principales Farmacias.

Rej de echo días de cuerda tocando heras cen repetición y medias
Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.
Pídanse presupuestos y catálogos
Pídanse catálogo

ARS NATURA
VINO DE PEPTONA ORTEGA
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalidaciones y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo: Impedencia, mal de gestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEBON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.
De venta en las principales Farmacias.

POLVO ••• NOEL
Preparado bajo garantía científica demostrada en el bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso después del baño. El frío se agrietan las manos y cara.
El único preventivo de los sabones.
Usad NOEL siempre después de labaros!!!
Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca NOEL no dejáros sorprenden por otros polvos que pagáis más caros.
Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 82 Barcelona.
Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.
De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
Encargos a Antonio A. Miguel Bonifaz 8

SOBRE MONEDERO
para circulación por correo de valores en meta de servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.
Oficinas: 5 y 6 16.—Madrid